

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2012

1. HECHOS RELEVANTES Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

La actividad ordinaria de la Sociedad consiste en la construcción, explotación y conservación de la autopista de peaje entre las localidades de Ferrol y Tui, en la frontera con Portugal, con una longitud en explotación de 219,6 km. La autopista se fue poniendo en servicio de forma paulatina, a medida que se finalizaba la construcción de los distintos tramos de la misma, y, desde diciembre de 2003, se encuentra en explotación en su totalidad.

Como hechos significativos durante el primer semestre de 2012 podemos señalar, los siguientes:

- a. Con fecha 1 de enero de 2012 se procedió a la actualización anual de las tarifas, de acuerdo con la fórmula de revisión establecida legalmente para las sociedades concesionarias de autopistas de peaje dependientes del Ministerio de Fomento. Dicha actualización ha supuesto una revisión del 3,29%.
- b. Con fecha 20 de febrero de 2012, se adoptaron los acuerdos de nombrar miembros del Comité de Auditoría por un período de 3 años a D. Ricardo Lence Moreno, a D. José Puelles Gallo, y a ARECIBO SERVICIOS Y GESTIONES, S.L.U., que estará representada por D. Juan Angoitia Grijalba.
- c. En el apartado financiero, se ha llevado a cabo el plan de financiación previsto durante el ejercicio, que se ha materializado en una emisión de obligaciones bonificadas fiscalmente, por importe de 180.304 miles de euros, cuyo desembolso se produjo el pasado 16 de mayo de 2012 y que se ha destinado a amortizar las obligaciones de igual naturaleza e importe, emitidas por la sociedad en el mes de mayo del año 2002. Las condiciones más relevantes de esta emisión son: plazo de 10 años, cupón del 5,75%, y precio de emisión y reembolso a la par.

La evolución de la actividad de Autopistas del Atlántico, C.E.S.A a lo largo del primer semestre del ejercicio 2012 se ha caracterizado por una evolución negativa de los niveles de tráfico, como consecuencia de la situación de crisis económica generalizada que está afectando a España y a la práctica totalidad de las economías occidentales.

Los ingresos de peaje se reducen un 6,7%, alcanzando la cifra de 65,1 millones de euros. Esta evolución es consecuencia de un descenso del tráfico de cobro en un promedio del 9,97%, compensado parcialmente con la revisión de tarifas aprobada con efectos del día 1 de enero de 2012, que fue del 3,29%. La intensidad media diaria (IMD) del conjunto de todos los tramos operativos sujetos a peaje fue de 19.503 vehículos.

Por otra parte, los gastos de explotación, sin considerar la dotación a la amortización así como las provisiones de tráfico, han ascendido a 12,7 millones de euros, lo que supone una reducción de un 4,6% respecto al ejercicio 2011, y permite mantener el margen EBITDA (81,7%) en un porcentaje muy similar al ejercicio anterior (82,2%). Debe destacarse la buena evolución que se sigue observando en el uso del sistema de telepeaje, cuyo uso se incrementa un 0,8%, manteniéndose en niveles medios del 48% de usuarios respecto al total de los tránsitos, si bien alcanza niveles próximos al 80% en determinadas estaciones y tramos horarios.

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2012

Indicar también que, desde el mes de diciembre de 2011, se encuentran operativas las nuevas vías de cobro automático en un total de 12 vías en los peajes principales de la AP-9. A lo largo del presente mes de junio de 2012 se han introducido segundas vías en aquellos peajes troncales y/o semitroncales donde ya existía una vía de estas características, con el fin de mejorar la funcionalidad y fluidez del sistema. En total las vías automáticas operativas a 30 de junio de 2012 ascienden a 16.

El resultado de explotación al 30 de junio de 2012 (43,9 millones de euros), se ha visto rebajado en 4,97 millones de euros respecto al ejercicio anterior, lo que representa un descenso del 10,2%, debido principalmente a la reducción de los ingresos de peaje antes comentada (4,69 millones de euros) así como por el efecto de la evolución del tráfico en el cálculo de las amortizaciones y provisiones de reposición (0,6 millones de euros).

En el apartado financiero, el resultado financiero neto registrado por la Sociedad ha ascendido a -12 millones de euros, lo que supone un mayor coste neto de 1,8 millones de euros sobre los del mismo periodo del ejercicio 2011. Hay que recordar que la aplicación de las normas contables sectoriales respecto al tratamiento de los gastos financieros, implica que parte de los mismos (7,6 millones de euros a junio 2012) se activen en la rúbrica de "Acuerdo de concesión. Activación Financiera". Este mayor coste financiero neto es consecuencia del incremento de costes de las renegociaciones de las obligaciones emitidas en los meses de mayo de 2011 y 2012 (66,0 y 180,3 millones de euros respectivamente), que se han realizado a un tipo de interés superior al de las deudas renovadas.

No obstante lo anterior, en este punto es conveniente destacar que, a pesar de la adversa situación de los mercados financieros, las emisiones de obligaciones realizadas para las refinanciaciones antes indicadas, que se realizaron en mayo de 2011 y 2012, han sido aceptadas muy positivamente por el mercado, y en ambos casos se produjo una sobresuscripción, lo que resulta un claro indicador de la confianza de los inversores en el proyecto que desarrolla Autopistas del Atlántico.

La combinación del comportamiento de las magnitudes que acabamos de comentar, hace que el resultado antes de impuestos al 30 de junio de 2012 (31,9 millones de euros) disminuya en 6,8 millones de euros, lo que representa un descenso del 17,6% respecto al primer semestre del ejercicio anterior.

Por lo que se refiere a la actividad inversora del ejercicio, a la que se han destinado 0,3 millones de euros, se ha materializado, fundamentalmente, en los estudios y proyectos relacionados con la ampliación de capacidad de determinados tramos de la autopista, la cual se ha plasmado en el convenio firmado con el Ministerio de Fomento en diciembre de 2011. Asimismo, de acuerdo con el programa de mantenimiento de la Sociedad, se han realizado actuaciones de reposición de instalaciones de peaje.

2. RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD EN EL SEMESTRE RESTANTE.

El sector de concesionarias de autopistas de peaje y, por lo tanto, la Sociedad está, indudablemente sujeto, en cuanto a su evolución futura, tanto a la situación económica general como a los cambios en la Normativa Reguladora que pueden afectar de manera importante a los resultados esperados, ello sin olvidar el desarrollo futuro de otras redes o medios alternativos de transporte que hoy no resultan ser competencia para la Sociedad, tanto por la propia situación de estas redes como por las características de nuestros usuarios.

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2012

Respecto a la evolución económica general y a la de la Comunidad Autónoma de Galicia en particular, debemos indicar que la Sociedad ha venido marchando al paso de la evolución gallega y, en muchos de los ejercicios precedentes, incrementando el propio crecimiento económico, gracias a su papel de eje vertebrador de los principales centros de actividad económica de esta Comunidad Autónoma. Por ello, y pese a que las expectativas de crecimiento resultan pesimistas en el corto plazo, aunque en menor medida que las de la media de otras regiones, esperamos seguir manteniendo niveles de tráfico suficientes para que los niveles de ingresos no se vean significativamente afectados.

En cualquier caso, es importante señalar que las hipótesis manejadas en los estimados contables siguen la política general de la Sociedad y son conservadores.

Por lo que se refiere al marco legal, cuya estabilidad y garantía resulta fundamental en un sector enormemente regulado, no es posible valorar cuales pueden ser las acciones de la Administración Concedente en un período prolongado de tiempo y es remota la posibilidad de incidir en las mismas. En cualquier caso hay que hacer notar que, si bien estas acciones pueden tener efecto a corto plazo, bien sobre los ingresos, u obligando a asumir nuevos costes o inversiones, la base de cualquier modificación ha de ser el respeto al equilibrio económico-financiero de la concesión, por lo que los efectos de los posibles cambios legales o normativos deberán ser neutros.

3. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La información relativa a las transacciones con partes vinculadas se recoge en la nota 15 de las Notas Explicativas, que forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados incluidos en la información financiera semestral.